

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1577-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 04/05/2018

Señor (es) : GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LTDA.

Dirección : AV. ANDRES BELLO 2687, PISO 19 - LAS COND Rut : 85.025.700-0

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 04/05/2018 -- Fecha de despacho : 10/05/2018

N° Pedido 560 N° Solicitud 59 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	ANORO ELLIPTA 55/22 MCG (UMECLIDINIO + VILANTEROL)	20.700,00	207.000
2	ARNUITY ELLIPTA X 30 DOSIS	15.470,00	30.940
3	RELVAR ELLIPTA 184/22 X 30	22.500,00	67.500
3	RELVAL ELLIPTA 92/22 X 30 DOSIS	20.700,00	62.100
2	SERETIDE DISCUS 500/50 X 60 DOSIS	26.000,00	52.000
20	COMBODART 0,5/0,4 X 30**	10.350,00	207.000
Son: Son: SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.-		NETO	626.540
Observación: MEDICAMENTOS OC 1577 PEDIDO 560		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	626.540
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	119.043
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		TOTAL	745.583



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1